

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 020
(Febrero 07 de 2023)

Por la cual se reconoce la elección del Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales; y, un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías de la Corporación.

La Rectora (E) de la Corporación Universitaria Comfacauca, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con las Resoluciones de Rectoría número 140 de 2022 y 003 de 2023, mediante las cuales se convocó a la elección de un (1) Representante ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales; y, un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías de la Corporación, entre el 15 de diciembre 2022 y el 06 de febrero de 2023, se realizó la elección de estas representaciones, para un período de un (1) año.
2. Que de acuerdo con el Acta de Escrutinio suscrita por los jurados de votación, el resultado de la elección es el siguiente:

Representación ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad:

Total Votos:	135
Votos por el candidato No. 1: PAOLA ANDREA BEDOYA TORO	92
Votos en blanco:	43

Representación ante el Consejo Facultad de Humanidades:

Total Votos:	135
Votos por el candidato No. 1: CAMILO ROMERO CADENA	96
Votos en blanco:	39

Representación ante el Consejo Facultad Ciencias Empresariales:

Total Votos:	150
Votos por el candidato No. 1: CRISTINA ELIZABETH ÁLVAREZ SALAZAR	71
Votos por el candidato No. 2: JENNYFER KATHERINE MELÉNDEZ TRUJILLO	61
Votos en blanco:	18

64

Representación ante el Consejo Facultad de Ingenierías:

Total Votos:	134
Votos por el candidato No. 1: EDUARDO SÁNCHEZ SANDOVAL	57
Votos por el candidato No. 2: JOSÉ ABRAHAM ULCUE	27
Votos en blanco:	50

En mérito de lo expuesto,

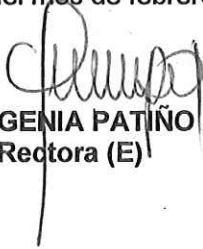
RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Reconocer la elección del Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de la Educación; un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales; y, un (1) Representante ante el Consejo de la Facultad de Ingenierías de la Corporación, quienes ejercerán esta representación por el periodo de un (1) año, iniciando el 5 de marzo de 2023 y culminando el 4 de marzo de 2024, los cuales se relacionan a continuación:

ORGANO COLEGIADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad	PAOLA ANDREA BEDOYA TORO	34.318.056
Consejo Facultad de Humanidades	CAMILO ROMERO CADENA	1.061.773.484
Consejo Facultad Ciencias Empresariales	CRISTINA ELIZABETH ÁLVAREZ SALAZAR	1.085.247.421
Consejo Facultad de Ingenierías	EDUARDO SÁNCHEZ SANDOVAL	1.062.331.960

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).


VICTORIA EUGENIA PATIÑO ARENAS
Rectora (E) *EH.*